

Pasaje, 14 de Agosto del 2012

Ing.
América Armijos Prieto
Ciudad.-

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que la Junta Universal de Socios de IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES MARCELO E. PINOS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", celebrada el Catorce de Mayo del año Doce, la ha designado LIQUIDADORA PRINCIPAL de la referida empresa, la misma que se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 12 de Enero del 2007, e inscrita en el Registro de Mercantil con el # 3, el 23 de Enero del 2007.

El presente nombramiento, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, domicilio principal de la Compañía, servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones

En su calidad de Liquidadora Principal le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación; y, se refiere a todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Atentamente,


Dr. Edgar Marcelo Pinos Guanga
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES MARCELO E. PINOS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION".

Pasaje, 14 de Agosto del 2012


Ing. América Armijos Prieto
C.C. # 070084958-1

Dirección: Calle Bolívar entre Machala y 9 de Octubre

97030

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE
Dir. Ochoa León entre Bolívar y Armas

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 105 y anotado en el Repertorio bajo el # 223; con fecha de hoy.- Pasaje, a 29 de agosto del 2012.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

Rev. por:


Dalila Sánchez

